

NOTA DE PRENSA

Concluye Período de Campaña Electoral e inicia Silencio Electoral



En cumplimiento al Calendario Electoral, este miércoles 03 de noviembre, concluyó el Período de Campaña Electoral de los Partidos y Alianzas Políticas; y a partir de hoy 04 de noviembre, se da inicio al Período de Silencio Electoral, que deben cumplir, con estricto rigor, tanto las organizaciones políticas participantes, como toda la población nicaragüense, de cara al próximo 7 de noviembre, fecha en que se llevarán a cabo las Elecciones Generales 2021.

Durante este proceso de Campaña Electoral, los Partidos y Alianzas Políticas, tuvieron la oportunidad de dar a conocer a la ciudadanía, sus programas políticos, sociales y económicos a través de medios masivos como la radio, televisión y diferentes plataformas de redes sociales.

De igual forma, utilizaron pancartas, mantas y folletos publicitarios; y en las principales calles y avenidas del país, se realizaron encuentros presenciales con un máximo de 200 personas.

Campaña en tiempos de Pandemia

Este Poder del Estado, bajo las recomendaciones del Ministerio de Salud de Nicaragua, el pasado 20 de septiembre de 2021, dispuso las Medidas Sanitarias de Prevención y Control de la COVID-19, que las organizaciones políticas, debían aplicar durante su Campaña Electoral del año 2021, para proteger y salvaguardar la salud de las y los nicaragüenses. Cabe mencionar que cada uno de los Partidos y Alianzas Políticas participantes, cumplió estrictamente con estas recomendaciones de salud.

Inicia Silencio Electoral

Este Poder del Estado, reafirma que a partir del día jueves, 04 de noviembre, de acuerdo al Calendario Electoral y al Artículo 85 de la Ley 331, Ley Electoral: “Setenta y dos horas antes del día de las votaciones, cesará toda actividad de la Campaña Electoral...”. Este Silencio Electoral, consiste en el cese de todos los actos proselitistas.

Además, del 04 al 06 de noviembre, se abre un Período en que los Medios de Comunicación, estarán a disposición del Consejo Supremo Electoral (CSE), para difundir la información oportuna correspondiente a los Comicios Generales.

El CSE, ratifica su compromiso de continuar garantizando un Proceso Electoral Libre, Justo y Transparente, bajo un clima de paz, tranquilidad, justicia y convivencia pacífica para todas y todos los nicaragüenses.